

Ordenan arrestar a presidente de Ecopetrol, Felipe Bayón, y a que indemnice a una mujer

La decisión es del juez segundo administrativo de Pasto (Nariño), y Caracol Radio aseguró que la orden es porque el presidente de Ecopetrol no acató una tutela.

Nación — Actualizado: 02/12/2020 - 03:01 pm

- COMPARTIR
- TWITTEAR
- ENVIAR



Felipe Bayón, presidente de Ecopetrol / Twitter @ECOPETROL_SA

ESCUCHA ESTE ARTICULO

00:00 / ...

Temas Relacionados:

- ECOPETROL
- TUTELA

Por: Redacción Nación | **Tiempo de lectura: 2 min**

La información de la orden de arresto a Felipe Bayón [la dio la emisora](#) este miércoles sobre el mediodía, y atribuyó la decisión al juez Carlos Arturo Cuellar.

La frecuencia dijo que el presidente de Ecopetrol **deberá estar cinco días detenido “como sanción al desacato de una orden de tutela”**, y le ordenan, también, que cumpla con una “indemnización de 5 salarios mínimos legales mensuales”.

El caso está relacionado con una [acción de tutela](#) que protege los derechos a la salud y al debido proceso de la empleada de Ecopetrol **Claudia Patricia Erazo**, y Caracol Radio detalló que, según el juez, la mujer fue diagnosticada con varias “enfermedades de origen laboral”.

Pese a esta condición de salud, la **información apunta a que la mujer fue “víctima del desconocimiento de sus derechos” por parte de Ecopetrol.**

TAMBIÉN TE PUEDE INTERESAR

-
- Colombia compraría 10 millones de vacunas contra el coronavirus a Pfizer
-
- Mujer fue drogada y abusada en Bogotá, y solo recuerda que tomó un taxi en Kennedy
-
- "Uber es un pinche programa", dice Robledo, y en Blu Radio le critican su "ignorancia"
-
- 'Goleada' jurídica que le está metiendo Álvaro Uribe a Iván Cepeda, en los últimos 4 meses

Ecopetrol responde por orden de arresto a Felipe Bayón

Medios como la Red Nacional de Colombia replicaron esta información en Twitter, y por la misma vía respondió Ecopetrol con el argumento de que la orden judicial “no está en firme” y que deberá ser estudiada por el Tribunal Superior de Nariño.

“La empresa cumplió de forma adecuada la atención en salud a la exfuncionaria”, aseguró la compañía.

Radio Nacional CO

@RadNalCo · 2 dic. 2020

#ColombiaAlAire | Por el desacato al fallo de una tutela, un juez de la República ordenó el arresto del presidente de Ecopetrol, Felipe Bayón.

radionacional.co

Ecopetrol

@ECOPETROL_SA

#EcopetrolInforma | Esta desición judicial no está firme, la debe revisar el tribunal superior de Nariño. La Empresa cumplió de forma adecuada la atención en Salud a la exfuncionaria.

1:25 p. m. · 2 dic. 2020

Ver los otros Tweets de Ecopetrol

SUSCRÍBETE A NUESTROS BOLETINES

Para que estés bien informado, te invitamos a suscribirte a nuestros boletines. Selecciona el que más te guste.

Tu correo electrónico

Noticias y de Entretenimiento

SUSCRIBIRME

☒ Acepto términos y condiciones

Fuentes consultadas

Caracol Radio

Ordenan arresto a presidente de Ecopetrol

Radio Nacional de Colombia

Twitter

- COMENTARIOS
- REPORTAR UN ERROR

- Recomendados en Nación
- Trágico miércoles en Colombia por 3 accidentes de tránsito

¿Quién mató a Pablo Escobar? Teorías sobre su muerte (video)

Alcaldía de Bogotá permitirá uso de pipetas de gas

Medidas para diciembre en Bogotá sobre alcohol y pólvora

TE PUEDE INTERESAR:

-
- Golazos de Cardona al estilo Maradona; dedicatoria a la hija del '10' y llanto
-
- “Quizás esté la presencia de ella aquí”: nuevos inquilinos de la antigua casa de Yuliana
-
- Marcelo Gallardo, descartado para dirigir Selección Colombia, según periodista argentino
-
- Los 5 carros más vendidos en Colombia en 2020

VIDEO DESTACADO